



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546
República Argentina

Salta, 22 de febrero de 2013

EXP-EXA N° 8024/2011

RESD-EXA N° 047/2013

VISTO la Nota-Exa N° 1831/2012 del Departamento de Informática, por la cual solicita que la designación interina del Dr. Cristian Alejandro Martínez como Profesor Adjunto-Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Algoritmos y Estructuras de Datos se atienda con una partida de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, vacante por licencia de la titular del cargo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RESD-EXA N° 034/2013, se le otorgó a la Esp. Marcia Mac Gaul licencia extraordinaria sin goce de haberes como Profesor Regular en la categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva, desde el 08/11/12 por haber sido designada en un cargo de mayor jerarquía.

Que mediante RESCD-EXA N° 449/2012, se otorgó prórroga de designación y cambio de imputación al Dr. Martínez en el mencionado cargo, desde 04/06/12, mientras se cuente con la disponibilidad financiera.

Que la Comisión de Hacienda, mediante despacho de fecha 04/12/12, aconseja hacer lugar al cambio de imputación desde el 15/11/12 hasta el 10/05/13, o hasta que se cubra el cargo mediante Llamado a Inscripción de Interesados, tramitado en EXP-EXA N° 8770/2012.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA A/C DE DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad- Referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Disponer que, a partir del 15/11/12 la designación interina del Dr. Cristian Alejandro Martínez como Profesor Adjunto- Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Algoritmos y Estructuras de Datos, se atienda con una partida de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva, vacante por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Esp. Marcia Mac Gaul, titular del cargo, hasta el 10/05/13, o hasta que se cubra el cargo mediante Llamado a Inscripción de Interesados, tramitado en EXP-EXA N° 8770/2012.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a: Departamento de Informática, Departamento Personal. Siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.-

CN
smv

Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa